DIARIO DE LA MAÑANA
Director:
DAVID ALVESTEGUI

LA RAZON

ADMINISTRADOR
Hugo D. Aranda
TELEFONO 416.-APARTADO 7

Año III. No. 592 — La Paz, viernes 9 de mayo de 1919 — Precio de venta 10 centavos

Conferencia sobre la cuestión del Pacífico

(De «La Prensa» de Buenos Aires)

Anoche, en el Ateneo Hispano Americano, tuvo lugar la conferencia dada por el señor Rück Uriburu, sobre la cuestión del Pacífico.

El conferenciante fué presentado por el profesor José León Suárez, quien recordó que el fin primordial que perseguía el Ateneo era fomentar el americanismo como un medio de consolidar la armonía entre los países de habla castellana y que, consecuente con ese principio, se había resuelto propiciar dos conferencias, una a cargo de un hijo de Chile y otra dada por un ciudadano peruano, para los que se interesan por ese problema pudieran formarse un criterio imparcial oyendo a ambas partes.

El señor Uriburu comenzó sentando el principio del profundo sentido ideal que ha determinado la guerra defensiva de los países libres en contra de los imperios científicamente organizados, lo que significa el advenimiento de un derecho internacional que repudian los títulos que protocolizan las conquistas.

«El novísimo derecho, agregó, exige una revisión de los tratados que no siendo libre y expontáneamente contraídos son discutibles ahora y revisables por la soberana voluntad de los pueblos para reintegrar las patrias, ya que son imprescriptibles los patrimonios así perdidos y anulables también, ya que no hay conquista que se legitime en el tiempo y en el espacio. Los países hermanos que han sido desposeídos en el Pacífico, no exigen precisamente anulaciones, sino que las modificaciones absolutamente indispensables y necesarias para rectificar las anormalidades latentes, y por cuanto causan perturbaciones, defiriendo al mismo pueblo hermano de Chile la gloria de cimentar la solidaridad americana, anticipándose a obrar sobre esas renovaciones que constituyen un mandato categórico del mundo reconstruido que se avecina.

«Si los postulados del presidente Wilson, que informan los preceptos constitutivos de la Liga de las Naciones llegan a prevalecer para solucionar los conflictos internacionales de los pueblos americanos, Bolivia tendrá derecho a plantear la reivindicación siquiera de un puerto.

«Bolivia que durante la guerra del Pacífico no hizo sino defenderse, espera que el pueblo hermano de Chile le devolverá su patrimonio gozado durante tres siglos de vida colonial y consagrado por el «uti posidetis juris» que perdió en la guerra».

El señor Uriburu terminó manifestando que esa actitud de Chile sería una emulación nobilísima y maravillosa que lo colocaría por encima del mismo egregio presidente Wilson.

En seguida se extendió en diversas reflexiones en abono de su tesis, diciendo que el caso de Bolivia es inseparable del Perú, y que la cuestión del Pacífico es el más grande, urgente y grave problema que pueda ser sometido a un congreso americano, porque se trata de devolver la soberanía a regiones que la perdieron, abriendo a Bolivia las puertas de un mundo que una guerra no provocada le cerrara.

Agregó que de no abrirse esa puerta, la Liga de las Naciones demostraría ineficacia para las naciones libres de América y que la paz armada que ha sido suprimida en el viejo mundo continuaría en el mundo americano.

Expresó que confía en la clarovidencia de los estadistas chilenos que tratarán de buscar soluciones fáciles que compensarían al chilenismo y le grangearían agradecimientos morales y materiales incalculables.

A esta conferencia asistieron el ministro del Perú señor del Solar, el encargado de negocios de Bolivia señor Salinas Lozada, el secretario de la legación de México, el secretario de la legación del Perú señor González Prada, el agregado naval a la legación del Brasil señor Sergio Ferreira, el agregado militar a la legación de Bolivia coronel Nuñez del Prado, el agregado militar a la legación del Brasil capitán Armando Duval, el agregado civil a la legación de Bolivia señor Juan Antonio Barrenechea, el cónsul general de Bolivia señor Ezequiel Zuazo, los cónsules de Bolivia en el Havre y Jujuy, el presidente de la cámara de diputados de Bolivia señor Carlos Calvo, el doctor José María Escalier, el señor Juan Manuel Sainz y el presidente del Centro Boliviano doctor León Velasco.

Alumbrado de la ciudad de Sucre

En consejo de ministros se ha autorizado a la municipalidad del departamento de Chuquisaca, para que conforme a su resolución de 23 de abril último, invierta las sumas que quedan disponibles en el ítem 2º del capítulo único de su presupuesto vigente, por subvención a la empresa de luz eléctrica, en la compra de velas, kerosene, faroles etc. según las necesidades del alumbrado público.

Estas medidas han sido adoptadas en vista de que últimamente las usinas de Sucre han sufrido serios desperfectos a consecuencia de una creciente del río que pasa por esa ciudad.

De Caracato

Se organiza el partido republicano

Del cantón Caracato se han recibido las comunicaciones de índole oficial que insertamos en seguida y por las cuales se evidencia el entusiasmo con que los principales vecinos de esa importante localidad se han agrupado políticamente para constituir el directorio del partido republicano, de cuya labor espera mos mucho en bien del cantón y de los intereses políticos del grande partido opositor.

Caracato, a 28 de abril de 1919.—Al señor presidente del directorio central del Partido Republicano, doctor Bautista Saavedra —La Paz.

H. señor: Tengo el honor de remitir a esa presidencia el acta original suscrita por los miembros del partido republicano.

Por el acta referida se informará U.. tanto del personal directorio, cuanto de los adherentes del ínclito partido.

Con este motivo, ofrezco a U. señor presidente las seguridades de mi adhesión, respeto y particular estima, suscribiéndome como su más atento servidor

Néstor de la Riva—Presidente

Sergio Vargas E.—Secretario.

Caracato a 29 de abril de 1919.—Al H. Representante Nacional doctor David Alvéstegui.—La Paz.

H. señor: El directorio que tengo el honor de presidir y los miembros del partido republicano de Caracato han acordado nombrar a U. Presidente Honorario en vista del ferviente patriotismo que distingue a su persona y su brillante actuación en las Cámaras.

Al expresar a U. mis más ardientes felicitaciones le ofrezco las seguridades de mi adhesión, respeto y estima como su atto. y S S.

Néstor de la Riva.—Presidente.

Sergio Vargas E.—Secretario.

ACTA.—En el cantón Caracato a hs. 8 p m. del día 11 de abril de 1919, reunidos expontaneamente los que suscriben, ciudadanos libres e independientes, para tratar asuntos referentes a los intereses generales del vecindario de este pueblo, después de emitir sus pareceros y de madura deliberación, los referidos ciudadanos dirigidos por el señor Gerardo Bustillos como presidente provisional se resolvieron los puntos siguientes.

1º.—Organizar el partido republicano en este cantón, abrazando todos el programa del partido y sugetándose al directorio Central y a su ilustre jefe.

2º.—Constituir el directorio respectivo en Caracato con el personal siguiente: Presidente Honorario el doctor David Alvéstegui; Presidente activo Néstor de la Riva; vicepresidente José Dávalos; secretario Sergio Vargas; tesorero Agustín Portillo; vocales Luis Cantoya, Sergio Arancibia y Pedro Espinoza.

En fe de ello firman los concurrentes al acto.

Gerardo Bustillos, Nicanor Velázquez, Amadeo Vázquez, José Agustín Portillo, Sergio Vargas E., Fernando P. Ormaches, Francisco Tellería, Estanislao Dávalos, Juan Fuentes, Ernesto Medina F., Néstor de la Riva, Isaac de la Riva, Rosendo Gamarra, Francisco Dávalos R., Eduardo Dávalos, Germán Dávalos, José Dávalos, Víctor Pérez, Teodoro Pérez, Guillermo Sánchez, Casiano Rada, Evaristo Vargas, Luis I. Cantoya, Sergio Arancibia, Julián de la Riva, Jorge Seisós.

German Coronado, Elías Tellería, José Tellería, Wenceslao Rodríguez, D. Mancilla C., Agustín Cáceres, Maximiliano Loayza, Estanislao Tellería, Víctor Velázquez, Antonio Arancibia, Ramón Velázquez, José Arancibia, Fructuoso Tellería, Camilo Tellería, Seferino Bustos, Mariano B Bernal, Zenón Castillo, Miguel Yergueta, Nazario Muñoz.

Plan de la excursión

escolar a Huanchaca

Conocidas las facilidades que ha prestado la empresa minera de Huanchaca para la efectividad de la excursión escolar que se llevará a cabo esta tarde, debiendo partir hoy a horas 3 y 30 p. m., el director del colegio Nacional Ayacucho ha hecho aprobar el siguiente plan para este paseo:

Día de partida: viernes a horas 3 y 30 p. m. debiendo amanecer el sábado en Uyuni

Partida de Uyuni, sábado a horas 9 a. m. en tren expreso que proporcionará la compañía minera. Almuerzo en Huanchaca.

En la tarde del sábado, paseo a las minas.

En Huanchaca, día domingo, en la mañana paseo al establecimiento metalúrgico y maestranzas. En la tarde viaje de regreso a Uyuni

En Uyuni, los excursionistas esperarán el paso del tren a La Paz en el que se embarcarán con destino a esta ciudad, debiendo llegar a horas 2 y 35 p. m del día lunes.

Número de los excursionistas escolares: 20 alumnos.

Profesores que irán a la excursión: director del colegio J. Felipe Esprella y Hugo Montes, profesor de Educación física.

Dos Ministros raptados en Viena

15.000,809 de coronas desaparecidos

Nueva York, 8 de mayo.—El Times de esta ciudad ha recibido informaciones de Viena por la vía de Ginebra, por la que se anuncia que la policía de esa ciudad ha iniciado investigaciones para descubrir los misteriosos tentativas hechas en las legaciones de Hungría y Bélgica, de las cuales han desaparecido 15.000,000 de coronas y han sido raptados los ministros de esas naciones.

Se cree que el rapto de los ministros ha sido hecho por los oficiales de la guardia austriaca.

A pesar de las incesantes pesquisas de la policía no se ha podido aun descubrir el lugar donde se encuentran los diplomáticos secuestrados.

El gobierno húngaro ha elevado una enérgica protesta ante el de Austria por el quebrantamiento de la ley internacional.—U. P.

DESDE BUENOS AIRES

La exposición de Arturo Borda

Comentarios de la prensa bonaerense

La primera exposición de pintura abierta este año en la metrópoli argentina al iniciarse el otoño, ha sido la de nuestro amigo y compatriota Arturo Borda. En la primera sección del aristocrático salón Costa se exhiben más de 70 cuadros y todos los días se ve una inmensa concurrencia.

La prensa ha dado ya su opinión sobre nuestro amigo y «La Nación», cuya palabra es la definitiva en cualquier asunto, sea de artes, de ciencias o de política, ha hecho saber que admira la expontánea revelación de Borda. Artistas de acá aún dudan de que Borda haya pintado lo que pintó, sin maestros ni academias.

Claro que al lado de los grandes maestros europeos, cuya fama se cifra en el desarrollo de la pintura moderna, Arturo Borda puede separarse algo en cuanto a procedimientos y recursos de pincel y de colorido. Así, cuando se ven cuadros impresionistas que solo permiten la apreciación verdadera desde lejos, y perdiendo toda percepción de realidad en cuanto uno quiere observar los detalles, y cuando se observa aquellos otros cuadros que muestran el excesivo trabajo de la espátula, sin permitir a la brocha que perfeccione la conformación de las líneas, se ve cuán distintas son las maneras de triunfar.

(Pasa a la página 3.ª)

DE ORURO

Se quiere ultrajar al ejército nacional?

La rehabilitación del exintendente de esta ciudad

Vamos a tratar un asunto bastante delicado, para el que reclamamos del supremo gobierno toda la atención que merece.

Es posible que espíritus amilanados, tímidos hasta para reflexionar, ya que de la meditación fluye siempre la lógica, quemante a veces, quieran hallar en nuestras campañas el apasionamiento de la política o hasta los odios personales, coraza, esta, con que la prensa oficial quiere protejerse cuando sus bríos han tenido que rendirse ante la verdad que con todo su peso se desploma sobre la argumentación raquítica.

Sin embargo, mantenemos toda nuestra serenidad para no llegar a los desvíos del apasionamiento. Al ocupar un puesto de lucha como periodistas honrados, nuestra pluma recibió el óleo de la verdad y el evangelio de la justicia. Nuestras convicciones no han surgido en la imaginación efímera que caldea un hecho punible. No; cumplimos una misión. Si desde nuestro sitio de combate perseguimos la depuración administrativa en los servicios públicos, es porque nuestro patriotismo quisiera hacer de Bolivia la Suiza de la América.

Y como último preámbulo, declaramos que ni a las decisiones de nuestro propio partido subordinaríamos nuestra convicción personal, si éstas no armonizaran con aquellas.

Y vamos al grano.

La prensa oficial de la localidad, dió la noticia de que el exintendente Reque Terán sería rehabilitado en el ejército nacional. Semejante aseveración, como es natural, ha sido rechazada; pero de conversaciones entabladas con personas de influencia en el régimen, sabemos que se insiste en ello; es decir, que el exfuncionario que tan ingratos recuerdos deja en Oruro, volverá a empuñar la espada que hasta hoy hemos considerado símbolo de honor y de dignidad.

Conoce el pueblo de Oruro, y conocen también los poderes públicos, el memorial que han presentado a la corte superior del distrito los señores Barrientos y Carrasco. En dicho memorial, se acusa al exintendente de un cúmulo de delitos, sin excluir los de robo, hurto y estafa.

¿Se le calumnia?

Eso es lo que tiene que resolver la justicia. Precisamente el asunto se encuentra en estado de prueba.

Mientras el exintendente no se vindique de esta matadora acusación, su conducta queda en tela de juicio, y no está habilitado para ejercer funciones públicas, menos aun el puesto de honor que el gobierno, dice, le asignará. Lo contrario, importaría un ultraje, una afrenta ignominiosa al ejército nacional, lastimando el decoro de la oficialidad.

Reque Terán, resistido como autoridad en Oruro y acusado de graves delitos, ha sido forzoso que sea retirado de su puesto; pero si en su calidad de intendente no mereció la confianza de un pueblo ni satisfizo al mismo gobierno por su conducta desdorosa, no es posible que se le dé ocupación al lado de militares [illegible], cuya honorabilidad jamás ha podido ser lesionada.

Por otra parte, su apasionamiento en la política que ofuscó el poco criterio que ha podido tener, tampoco le habilita para jefe de un ejército disciplinado, donde debe ser completamente extraña toda influencia política.

Reflexione un momento el ministro de la guerra, antes de provocar el escándalo en una institución donde no debe salpicar el lodo inmundo de la sucia política, de los favores, de los premios, en fin, de la recompensa a los servicios electorales.

Nos hemos extendido algo. Volveremos sobre este punto. Mientras tanto llamamos la atención de los poderes públicos, recordándoles que para enorgullecer a un pueblo, hay que dignificar su ejército.

Q. Q. Fate.

Observaciones a la carta del doctor Luis Paz

(De «El Heraldo».—Cochabamba)

Creíamos de nuestro deber analizar la carta del doctor Luis Paz, dirigida al señor José María Escalier, y que fué leída y aplaudida en Oruro por el grupo de ciudadanos republicanos concurrentes a esa reunión patriótica, cuando llega a nuestras manos una brillante exposición sobre el mismo asunto, que registra «La Capital», ese sesudo y meritorio órgano de nuestro partido de la capital de la república.

Patriotismo y honradez

Las opiniones de Luis Paz

La rebeldía avasalladora de Montes

En nuestra edición del 2 de este mes, hemos registrado la carta política del señor Luis Paz al doctor José María Escalier, en que hubo de exponer sus ideas acerca de la cuestión internacional del puerto para Bolivia, ya que no le fué posible concurrir a las conferencias de Oruro, habidas entre algunos personajes del partido republicano.

Las referencias epistolares recibidas sobre éstas, hacen constar uniformemente, que el contenido de dicha carta causó magnífica impresión en el ánimo de todos aquellos personajes, reconociéndose el alto espíritu patriótico y la honradez que palpitan en sus líneas, al propio tiempo que las vistas del estadista franco, experimentado y previsor.

Efectivamente resalta en todos sus conceptos una honda preocupación patriótica, por lo mismo honrada, expuesta por su ilustre autor con tal sinceridad, que se exhiben ingenuamente las primeras dudas y vacilaciones de su ánimo, al frente de este magno asunto de la patria, decidiéndose, después, por afirmar su convicción formada.

(Pasa a la página 7a.)

"La Capital" de Sucre

Su aniversario

En el mes pasado de abril tocó a nuestro apreciable colega republicano de la capital de la república, «La Capital», celebrar el XXX aniversario de su aparición a la arena periodística, habiendo, desde entonces permanecido en el puesto de la difícil lucha sin quebrantarse la energía y el civismo de sus esforzados redactores.

Treinta años de lucha periodística significa, sobre todo en Bolivia, una verdadera abnegación y el diario que ha podido sobrellevarlos, tiene conquistado un puesto de honor y bien merece salir triunfante en lo que le queda de campañas diarias. Sólo los que se debaten o se han debatido alguna vez en medio de la mezquindad del ambiente que rodea a los periodistas que hacen culto del patriotismo, pueden apreciar el verdadero mérito de los que no desmayan en la tarea y más bien persisten en ella a travez de todas las visicitudes.

La Razon se complace en enviar su congratulación al simpático colega sucrense, deseándole perseverancia en la misión restauradora en que se halla empeñado.

Colegio militar

Nuevo reglamento orgánico

Hemo recibido un ejemplar del Nuevo Reglamento Orgánico del Colegio Militar, que contiene los detalles de la nueva organización adoptada para este establecimiento de educación y al que acude anualmente un buen contingente de jóvenes bolivianos ávidos de cursar la milicia.

Agradecemos la remisión y tendremos el placer de ocuparnos de este asunto que interesa al país.

Acerca del movimiento portuario de Buenos Aires

El Excmo. señor ministro plenipotenciario y enviado extraordinario de la república Argentina doctor Laurentino Olascoaga, ha recibido el siguiente telegrama de su gobierno:

«Buenos Aires, mayo 6 de 1919. Señor ministro argentino: — Sírvase desautorizar ámpliamente de que el puerto de Buenos Aires está clausurado, pues funciona regularmente desde hace más de un mes en todas las operaciones de carga y descarga en cuyo tiempo se han descargado más de 600,000 toneladas y salido los barcos para su destino con cargas equivalentes. Existen actualmente operando en el puerto 170 barcos; se descargan diariamente alrededor de quince mil toneladas y se cargan treinta mil. Se trabaja de día y de noche ocupándose tres mil obreros. Todos los servicios se realizan por el gobierno con personal oficializado habiendo desaparecido por completo los motivos de dificultades que originaron la huelga pasada; los demás puertos de ultramar funcionan con toda regularidad.—Pueyrredón, ministro de relaciones exteriores».

Los abusos del régimen

Detención arbitraria de ciudadanos en Uyuni

Hace pocos días informábamos a nuestros lectores de la forma en que se habían realizado las elecciones para munícipes suplentes en Uyuni, denunciando los atropellos de las autoridades, coacción violenta de las mismas contra los ciudadanos independientes y arresto inmotivado de muchos de estos, a más del voto concedido a los gendarmes, sin respetar el pacto solemne firmado por el ministro de gobierno y el jefe del partido republicano.

Avisábamos que, como consecuencia de la presión e intervención descarada de las autoridades, muchos ciudadanos afiliados al partido republicano habían sido inmotivadamente arrestados.

Hoy tenemos a la vista un telegrama de persona que nos merece completa fe, en el que se nos informa que aún continúan detenidos dichos ciudadanos, apesar de trascurrir ya más de doce días en que se han verificado dichas elecciones.

Quiere decir que el gobierno, desconociendo sus reiteradas promesas de abstención electoral y legalidad, continúa ejercitando su sistema de coacción y violencias.

El país debe estar, pues, prevenido no dejándose engañar con falaces promesas, que hace el gobierno y que en la realidad de los hechos resultan una sangrienta burla.

La detención ilegal y arbitraria de los ciudadanos republicanos de Uyuni nos mueve a protestar enérgicamente contra ese hecho, esperando que el señor ministro de gobierno, que tan legalista se manifiesta en sus opiniones, ordenará la inmediata libertad de los arrestados.

Un párroco laborioso

Ha llegado a esta ciudad el presbítero señor Abdón Soliz Rodríguez, laborioso y progresista párroco de Caracato, que a más de desempeñar con celo sus funciones religiosas, tiende al progreso y adelanto material de su parroquia realizando importantes obras de beneficio local.

Es el presbítero Soliz uno de los raros pastores religiosos que no solamente se concreta a la instrucción y educación moral de sus feligreses sino que también propende al desarrollo cultural y adelanto del pueblo en que trabaja.

Tan recomendable párroco, no solo es meritorio por su labor religiosa, como por lo más importante que realiza con la publicación de diversas obras, entre las que se cuentan el almanaque boliviano y el texto de instrucción cívica boliviana en aymará y quechua, obra ésta última que está llamada a prestar útiles servicios para la instrucción de los deberes cívicos de nuestra numerosa población indígena.

Al saludar al presbítero Soliz Rodríguez, tenemos el agrado de alentarlo en su beneficiosa labor.

Invitación religiosa

María Loza v. de Villanueva, esposa del que fué:

EDUARDO VILLANUEVA
Q. E. P. D.

Ruega a Ud. se digne asistir a la misa de los ocho días, que se efectuará el día sábado 10 a hs. 8 y media a. m., en el templo de San Juan de Dios.

Por este favor quedará eternamente agradecida.

La Paz, mayo 9 de 1919.

El duelo se despide en la puerta del templo. 2 v.

La exposición de Arturo Borda

(De la página 1.ª)

Arturo Borda ha presentado una cosa nueva al molde antiguo, en pleno modernismo. Es cierto que la concepción de Borda va más allá de muchos artistas que han cobrado fama, mas por sus procedimientos de femenil delineación, copiando la naturaleza con detalles que en realidad no los tiene, pero que agradan más a la vista. Reformas son éstas que siempre se observa en los pintores que han cursado años seguidos en las academias. Trasladan el paisaje al lienzo perfeccionando la contextura de un tronco o la conformación de una montaña, a su manera y conforme a sus tendencias y sin respetar la severidad del paisaje. Esta falta de respeto obedece más a la imperfecta comprensión de la naturaleza misma, y los recursos artificiales tanto en el color como en las líneas abundan en los cuadros que se exhiben en los salones de esta metrópoli, y, aun, en el Palacio de Bellas Artes.

Borda tiene en su favor su propio temperamento. Es enemigo de los artificios, y como en toda escuela se aprende una especial técnica para esto, nuestro pintor que no ha estado en ninguna, ignora los recursos de esa mistificación. De aquí la dureza de sus cuadros a la que hace mención la prensa bonaerense. Mas esto no es culpa de él. Se debe a la incipiencia de nuestro medio; a la indiferencia aplastante de nuestros hombres que ven el arte como cosa exótica, incapaz de manifestarse en nuestras alturas.

El triunfo de Borda es excepcional, raro. Ha sido motivo de estudio no sólo entre los pintores más afamados de acá, sino también entre los hombres de ciencia, que han mostrado su extrañeza por la forma en que una inteligencia fértil se ha manifestado tan espontaneamente, como se manifiesta una naturaleza virgen, que muestra su propia belleza en su primitiva conformación.

Demostrado como está ya que Borda tiene para sí conquistado un lugar preferente en el arte, no cabe ya otra cosa que abandonar la indiferencia y el aislamiento con que en nuestro país se ha pagado sus esfuerzos. Como perseverancia en el trabajo ha traspasado los límites. Lo prueban sus 360 cuadros de la exposición en La Paz. La originalidad de Borda y su modo de interpretar el paisaje, así como sus concepciones simbólicas, le han valido salir de lo vulgar, de lo común y cansadamente visto en Buenos Aires.

Triunfar en Buenos Aires! A cualquiera que no ha llegado a sufrir en esta Babilonia infernal, donde los interlocutores le hablan a uno en todos los idiomas conocidos; donde todo el mundo desconfía de todo el mundo; donde se mueren de hambre los que no han encontrado una mano generosa o un trabajo salvador; donde el amigo desaparece cuando flaquean los bolsillos del amigo; donde los mas encubrados ponen la vista gorda y disimulan su indiferencia y su egoismo con un gesto de desconfianza por los esfuerzos y la inteligencia de otros; donde el último recurso para los caidos en la necesidad, es destaparse los sesos o arrojarse al riachuelo, si no se entrega a las borracheras trágicas de Paseo de Julio o de la Boca, a cualquiera que no haya experimentado todo esto, repito, le ha de parecer muy fácil triunfar en Buenos Aires.

Y no es así. Aqui se tropieza con la dificultad inmensa, barrera infranqueable, de ser un átomo ante el millón y medio que se debate a manotazos para sobrevivir a los demás. Desgraciados los brazos que desmayen: la vorágine traga aquí sin compasión. La indiferencia matadora de todos para uno es terrible, y a esto hay q' agregar el veneno mortal de la emulación; el látigo de la desconfianza y la puñalada del desden; golpes morales que acaban por producir una muerte material e inevitable.

Verdad que esta es lucha de titán? Pues, todo esto ha tenido que vencerlo Borda Las manos amigas han sido pocas: contadas casi. Los demas....Los demás siempre con la desconfianza ingenua del altiplano Cuando se llamaba a las puertas de los que sabíamos que podían ser guias en este torbellino, nos parecía escuchar la frase característica de nuestra raza:

JANIU UTJITI

Pero, Borda, ha triunfado a pesar de eso. Extrañas y desconocidas manos le abrieron las puertas del salón Costa.

Tras de un batallar ha conseguido sus propósitos y la victoria en buena lid ha renovado sus fuerzas. Sé que se dedicará a estudiar mas, y hasta proyecta viajar a Europa. Y veo que si va allí, también vencerá. No importa que la patria le niegue el pan que necesita para honrarla con su arte. Demasiado pequeña es la mezquindad humana para las almas grandes. Y no trato de realizar una apología condescendiente para mi amigo que saborea el pan amargo de los desfallecimientos. Yo que permanecí junto con él, que sé de sus contínuas sacudidas en medio de las necesidades; con quien hemos paseado juntos las noches sofocantes y soporíferas, vagando sin rumbo por las kilométricas calles, sin saber si estaba destinado para nosotros el triunfo que habíamos venido a buscar abandonando la patria y loshogares. Dinero hacer saber nada mas que Borda no debe a nadie su triunfo, sino así mismo y como lección y estímulo para todos los que desmayan a los primeros pasos.

Con esto cierro mi correspondencia sobre la exposición de Borda, y doy paso al comentario de la prensa bonaerense hecho en varios idiomas.

Alberto Saavedra Perez

"Del Conservatorio"

(Para «La Razón»)

Las tardes de los mártes y viernes, son las tardes de arte en ésta ciudad.

El maestro F. Molina y Prieto, hace estudiar, la Quinta Sinfonia del Divino Beetthoven; y, lleva la batuta, haciendo a. la orquesta, dar, ora, acordes dulces, tiernos, ora, impetuosos que producen en el oyente, la sensación de arrullos, amorosos, de furiosos truenos.

El maestro, tiene tal cariño a. sus alumnos, que lo demuestra, en la enseñanza hárto cansada; pero él no se cansa porque es artista; el artista, no se cansa; tiene — sí, cansancio de la vida .... de esta vida .... El alma, emblema al arte y es por eso, que, el alma, busca otro mundo mejor, ... lo infinito.............

En charlas, he oido en alusión al maestro, que, es orgulloso, déspota; cuán equivocados están los que así lo juzgan; yo, que lo conozco, digo, que tiene un corazón grande. y, un alma bella;... Este año será el año musical: será grandioso artístico: se oirá por vez primera en el Concierto de Agosto, la Magistral, Sinfonía Quinta de Beethoven que, en el extranjero la ejecutan profesionales y, obra aquí, en La Paz, merced al maestro, la ejecutarán alumnos que, prometen dar al arte, glória.

La Sinfonía Quinta tiene, «el allegro [del Destino, frase del Maestro] el Andante, y el allegro final.

Allegro

Nuestro corazón late con violencia; se adormece, el espíritu se postra, languidece, un cansancio, sopor, misterioso, sueño extraño de tristeza indecible, de alegría instantánea, nos invade.

¡Oh! ¡Poder Divino! Nuestro ser se escarapela, al abatido, lo consuela; al que ríe, lo amarga; la tristeza, se trueca en alegría; la risa, en llanto, el dolor, en gozo.. . . .

El Andante

¡Oh! ¡Beethoven! ¡Oh! ruiseñores que moduláis arpegios dulces candorosos, cual la niebla en la pradera. ¡Oh! estrellas que fulguráis en la noche, ora mates, cuál el dolor, ora radiosas, cual la alegría; ¡habéis oído el murmurar de la fuente, y, el fúnebre estampido de la tempestad? El gorgeo melodioso del gilguero en el bosque? ¡Os habeis fijado en los pájaros, piando, y, tejiendo trensillas en el azúl? En, los eucaliptus plateados por el rocío? En, los trigos de oro, cómo dibujan hondas, movidos por el viento?

El alma se angustía, el pecho se oprime, las lágrimas brotan, al compás de sollozos amargos, tristes, quejumbrosos, como él recuerdo de lo amado y, muerto. como la desesperación en el desierto ¡Oh! ¡Beethoven! las lágrimas se cuajan en perlas, y todo todo, nuestro ser vaga, sin rumbo.

Evoca recuerdos que el tiempo sepultó.....Beethoven os cantará sus amores, desgraciados quedo muy quedo, y duendes misteriosos, arrojarán piedras a vuestro corazón, cuál el granizo en la lagunа, do, se halla retratada la luna,

Allegro final.

Sólos muy sólos quereis estar, pero os acompañarán hadas románticas que, os hallarán de bosques silenciosos, de tórtolas que, silban canciones de dolor; y, la vida ese tiempo de tristes leyendas do, la fuente se enturbia para el que el que bebe....do el drama de nuestra vida comienza y no concluye, esa vida se vá, vá y, el arrepentimiento toca a nuestro corazón y, la vida viene, viene, y, la «Quinta Sinfonía», se vá, vá con lánguidas quejas de amor pastoril, de, salvajes gemidos Viento..........

....

JASPE LÁM-MAR.

La Paz, mayo 5 de 1919.

Edicto

A los acreedores de Juan Bergelund

El Dr. Benjamín Hennings, juez primero de Partido de esta ciudad y provincias anexas a su jurisdicción etc.

Hace saber a los que este edicto vieren para que en su calidad de acreedores de Juan Bergelund, cumplan lo que queda inserto, bajo las conminatorias de derecho.—Auto de quiebra.—Juzgado primero de Partido de La Paz, Bolivia, a diez y siete de enero de mil novecientos diez y nueve.—Vistos y constando de actuados, que Juan Bergelund ejerciendo actos de comercio en su agencia de aduana, situada en la avenida Montes de esta ciudad, ha fugado con cerramiento de su escritorió, se le declara en quiebra en observancia a lo previsto por los artículos quinientos ochenta y siete y siguientes del código Mercantil fijándose de por ahora y sin perjuicio de tercero el día primero de enero del año pasado de mil novecientos diez y ocho, al que se retrotraerán los efectos de la presente declaratoria: debiendo acumularse a las ejecuciones pendientes con notificación de los Srs. secretarios y actuarios y procederse, previo nombramiento de juez comisario y de depositario que se hace recaer en los Srs. Victor Suárez Colonna y Hernán L. Zuzunaga, respectivamente, con las formalidades señaladas por los articulos quinientos veintidos y quinientos treinta y uno del citado código a las diligencias siguientes:—primero,— a! arresto del fallido mediante el mandamiento respectivo que deberá expedirse; segundo,—a la ocupación de sus bienes, libros y papeles; tercero,—a la detención de su correspondencia epistolar y telegráfica;—cuarto y quinto,—a la publicación de la quiebra en virtud de los edictos respectivos; y quinto,—a la convocatoria de los acreedores a la primera junta por el juez comisario.—Sin perjuicio sáquese testimonio de este auto para la formación del segundo proceso Tómese razón.—Hennings.— Ante mí. Miguel Mollinedo.

Artículos 556 del Código Mercantil:

1o.—Que todos los que se hallen con deudas y obligaciones pendientes en favor del quebrado, las satisfarán al depositario don Hernán L. Zuzunaga, bajo la pena de no quedar descargados de ellas si las pagaren a otro.

2º—Que cualbuiera que tenga en su poder pertenencias del quebrado, las manifieste al juez comisario doctor Víctor Zuárez Colonna, pena de considerarse cómplice de la quiebra al que no lo hiciere.

3º—El día y hora para la primera junta general, de acreedores ha sido fijado para el 10 de mayo próximo horas 4 p. m. en el bufete del señor juez comisario, calle Yanacocha Nº 41 bajos a cuya reunión quedan citados y emplazados todos los que sean acreedores de dicho quebrado Juan Bergelund bajo las conminatorias del ley.

Dado en la ciudad de La Paz, a 28 de abril de 1919

Benjamín Hennings

P. O. del S. J. de P.

3vm7 *Alberto Flores G.*

Aviso judicial

El doctor P. Bilbao Llano, Juez Instructor 2o. de la capital y provincias de su jurisdicción, etc.

Por auto de 28 de los corrientes ha señalado el día diez del mes de mayo próximo horas dos p. m., para el remate de las cinco acciones de la casa situada en la calle Conde Huyo No. 22, con salida a la Avenida Montes, propia de los herederos del que fué Serapio Villarreal, bajo la base de su tasación catastral de doce mil quinientos bolivianos, por ejecución que le sigue doña Sabina Villarreal, cobrándole cantidad de pesos.

Los interesados en dicho remate, pueden ocurrir el día y hora designados a la oficina del suscrito actuario. 1v

La Paz, abril 29 de 1919.

Humberto Velàsquez P.

SERVICIO TELEGRÁFICO MUNDIAL ESPECIAL PARA LA RAZON

El tratado de paz es entregado a los delegados alemanes.-Las principales cláusulas de él

La situación interna de Alemania.-Noske prosigue su campaña contra el bolshevikismo.-Complots para derrocar al gobierno alemán.-La desmovilización del ejército norteamericano.-Viaje del general Persing a Londres.-Restauracion del consejo de los cuatro.

Otras importantes noticias.

LA SITUACION INTERNA EN ALEMANIA

Noske prosigue su campaña contra el bolshevikismo

Los levantamientos se suceden continuamente

No se hace juicio del estado de sitio

Nueva York, 8 de mayo.— El «New York Sun» ha recibido despachos de su corresponsal en Berlín en los que se anuncia que mediante las enérgicas medidas adoptadas por el ministro de guerra, Noske, se ha logrado detener la marcha del bolshevikismo en Alemania, que amenaza convertir el ex-imperio germano en un caos peor que el de Rusia.

El derrocamiento del gobierno de los soviets en Munich también contribuirá grandemente al aniquilamiento definitivo, máxime si ese derrocamiento coincide con la renuncia del gobierno de Budapest con lo cual en la Europa Central el bolshevikismo ha sufrido un rudo golpe.

Los radicales de toda Alemania están consternados por los reveses sufridos; no obstante sería un error creer que se ha llegado a exterminar la avanzada exhibicionista.

Herr Noske ha dirigido una proclama a los alumnos de más de 75 escuelas superiores, pidiendo su apoyo voluntario en esta hora tremenda por la que atraviesa la patria.

Los extremistas están preparando nuevos levantamientos para derrocar al gobierno de Berlín.

Los habitantes de Leipzig desafían a los de Berlín, sin hacer juicio del estado de sitio que ha sido declarado para toda esa región.

Las tropas no tienen un solo momento de descanso, saliendo de un punto a otro a sofocar los levantamientos contra el gobierno.

Los muertos y heridos en los encuentros son numerosísimos por ambas partes. Los revolucionarios están provistos de artillería y de ametralladoras con las que resisten tenazmente a las tropas gobiernistas.—U. P.

NOTICIAS DEL BRASIL

Solución paulatina de las huelgas

Rio de Janeiro, 8 de mayo.—Según informaciones recibidas de San Paulo, se sabe que las huelgas producidas en esa región van solucionándose paulatinamente y que muchas de las compañías han aceptado la jornada de ocho horas.—U. P.

Restableciendo la navegación

Rio de Janeiro, 8 de mayo.—La navegación entre San Paulo y el puerto de Santos que se paralizó con motivo de las huelgas ha sido restablecida completamente a la fecha.—U. P.

El congreso sportivo

Rio de Janeiro, 8 de mayo.—El congreso sportivo que fué inaugurado ayer bajo la presidencia del ministro de relaciones exteriores, ha nombrado varias comisiones encargadas de presentar informes sobre diferentes asuntos relacionados con el congreso.

Uno de los delegados sugirió la idea de que no empleen los colores nacionales en los uniformes.

Otro propuso que la confederaciód de foot—ball de Rio de Janeiro asuma las funciones de organizador de los próximos torneos que se celebrpráu en agosto o septiembre.

Esta noche comenzarán las sesiones oficiales.—U. P.

Las tropas norteamericanas en Londres

Londres, 8 de mayo.—El general Pershin llegará a esta ciudad el dia 22 del presente mes y bordo de un destroyer de la armada británica, debiendo ser recibido en ésta por una guardia de honor que lo escultará hasta el Hotel donde se alojara ese día.

El día 23 presentará a la oficina británica medallas americanas conmemorativas.

El di 24 comandará las fuerzas norteamericanas que actualmente están en Londres, siendo escoltado por un número igual de tropas británicas.

El rey presenciará el paso de las tropas norteamericanas y recibirá su saludo desde los balcones del palacio Bukingan.

Las tropas norteamericanas abandonarán Inglaterra hasta el 15 de junio próximo, fecha en que serán clausurados todos los cuarteles generales que servían de albergue a las mencionadas tropas.—U. P.

La desmovilización del ejército norteamericano

Washington, 8 de mayo.—El secretario de guerra Newton Baker anuncia que para el próximo mes de agosto habrá salido de Francia todo el ejército norteamericano expedicionario, excepto el de ocupación e el Rhin. U. P.

El tratado de paz entregado a los alemanes

Cláusulas principales de que consta. El futuro ejército alemán. Las fortificaciones del Rhin serán demolidas. Unidades que constituirán la escuadra alemana, después de firmado el tratado. Ni un solo submarino. Destrucción de las obras militares y navales de Heligoland. El canal de Kiel será declarado libre para la marina mercante.

ALEMANIA NO TENDRA FUERZAS AEREAS.—DEVOLUCION DE ALSACIA Y LORENA.—EXTRADICION DEL EX-KAISER.—OTRAS IMPORTANTES CLASULAS.

París, 7 de mayo.—Cinco automóviles franceses conduciendo a los delegados alemanes llegaron a las puertas del palacio de Varsallas; donde poco después se reunia la asamblea plenaria a las tres y cuatro minutos de la tarde.

Los automóviles que conducian a los delegados alemanes venian con suma velocidad, sin que les detuviera ninguna dificultad. El primero de los delegados alemanes que descendió de los coches fué el jefe de la dela delegación, Rantzau. U. P.

París, 7 de mayo.—La reunión del palacio de Varsallas en el que se entregó a los delegados alemanes las condiciones del tratado de paz duró 48 minutos.

En la sesión el primero que tomó la palabra fué el presidente del congreso de la paz, M. Clemenceau, pronunciando un breve discurso cuya traducción fué da la enseguida a los alemanes.

Acto seguido, Mr. Dutarta hizo la entrega del tratado de paz a los alemanes U. P.

París, 7 de mayo —Los alemanes después de recibir el tratado de paz de manos de los aliados, contestaron que de acuerdo con sus costumbres en tales casos darán la respuesta por escrito.

Trainon interpretando los sentimientos de la delegación alemana en frances, e inglés, dijo que los alemanes reconocían el mal hecho à Bélgica y declaraban su buena voluntad para reparar los daños causados, manifestando que Alemania había hecho la guerra tan humanamente como los aliados. También hicieron refesencia a los catorse puntos del programa pacifista del presidente Wilson. U.P.

Londres, 7 de mayo.— Hoy fué presentado el tratado de paz a los delegados alemanes en el palacio de Versalles. El resúmen de las condiciones es el siguiente

Después de dos meses de la firma del tratado de paz las fuerzas militares de Alemania serán reducidas a 70,000 de infantería y 30,000 de caballería en las que se incluyen un total de 3,000 oficiales; estas fuerzas serán constituidas mediante reclutamiento voluntario El armamento será estrictamente limitado y proporcional al número de fuerzas.

Las fortificaciones dentro de un radio de 5 millas del Rhin serán completamente desarmadas.

Las fuerzas navales germanas, despues de dos meses de la firma del tratado, se compondrán de seis acorazados de combate, seis cruceros ligeros, doce destroyers y veinte torpederos, no debiendo formar parte de esta escuadra un solo submarino. Los demás buques de guerra alemanes serán retirados del servicio y convertidos en mercantes.

La tripulación de los buques de guerra no excederá de 15.000 hombres, de los cuales 1,500 serán oficiales y sub oficiales.

Las obras militares y navales de la isla de Heligoland serán destruidas.

El canal de Kiel será declarado libre y estará permanentemente abierto para los buques mercantes de todas las naciones que estén en paz con Alemania

Hasta el 1º de octubre Alemania tendrá un máximo de 100 aeroplanos que serán empleados en la labor de buscar minas. Después de esa fecha no podrá tener fuerza militar aerea. Los campos de aviación existentes serán completamente desmantelados.

Los aliados acusan públicamente al ex-kaiser, no por actos criminales, sinó por los crímenes cometidos contra la moralidad internacional y la solemnidad de los tratados, debiendo constituirse un tribunal especial que será encargado del proceso.

Las potencias aliadas y sus asociadas pedirán a Holanda la entrega de Guillermo II.

Mientras se fijen las reclamaciones de los aliados Alemania pagará mil millones de libras esterlinas en concepto de compensación por los daños causados en las propiedades particulares de los paises invadidos.

Las personas acusadas por violación de leyes y los usos de guerra serán juzgadas por tribunales militares aliados.

Alsacia y Lorena serán devueltas a Francia, quien tendrá también los terrenos carboniferos del valle del Sare. El gobierno del distrito del Sare será encomendado a una comisión compuesta de cinco miembros que serán nombrados por la liga de las naciones. Despues de 15 años el pueblo decidirá si quiere seguir siendo gobernado por Francia a volver a Alemania.

Polonia tendrá acceso libre a toda la costa de „Danzig que será declarada ciudad libre.

Mediante un plebiscito será decidido el destino definitivo Cheswig.

Alemania se obliga a renunciar en favor de las cinco potentencias aliadas y asociadas todos los derechos o titulos a sus antiguas posiciones de ultramar. La mayor parte de estas posesiones serán administradas, por mandato de la liga de las naciones, por algunas grandes potencias colonizadoras.

Alemania renuncia a todos los privilegios y derechos derivados del acta de la conferencia de 1906 y de todos los acuerdos franco alemanes de 1909 y 1911.

Todos los pactos o acuerdos celebrados entre Alemania y el imperio Marroquí serán totalmente abolidos.

Quince de los cables germanos serán puestos a disposición de los gobiernos aliados y asociados.—U. P.

(Por la extensión del telegrama, ha sido cortado en esta parte debiendo sernos trasmitido el resto probablemente mañana.Nota de redacción).

Cartas cablegráficas de Londres

Especiales para LA RAZON

Informe alemán sobre la primera batalla de Ypres

Londres, 7 de mayo. — El primer informe evacuado por el Estado Mayor General alemán se ocupa de la primera batalla de Ypres. Este viene a ser un notable testimonio de las explendidas cualidades de la primera fuerza expedicionaria británica que ha desaparecido tan gloriosamente.

En el informe alemán no se oculta el enorme número de fuerzas alemanas que fueron arrojadas en dicha batalla contra un resto del ejército belga y las fuerzas expedicionarias británicas. El primer ataque entre Ypres y el mar fué asestado por cuatro cuerpos de ejército y el segundo ataque entre Langemarck y el valle del rio Lys fué dado por tres divisiones alemanas.

Dicho informe o narración oficial admite con franqueza el fracaso de estos ataques para romper la línea y agrega que en Flandes el promedio de bajas fué grande haciendo estremecer a los de Alemania silenciosamente. Este informe alemán atribuye el fracaso al fuego de innumerables ametralladoras, los intrincados y laboriosos sistemas de trincheras, la conversión de las aldeas en fuertes. Por lo menos esa es la idea y la impresión alemana. Esto no es cierto.

Las ametralladoras británicas en ese entonces estaban limitadas a solo *dos* por cada batallón y ha sido el tiro rápido y certero el que dió a los alemanes la impresión de mayores números de armas. Las trincheras en esos días fueron apresuradamente improvisadas de acuerdo a las emergencias de la lucha y las fortalezas en las aldeas no eran otra cosa que simples «blockhuoses» formados bajo el modelo sud-africano.

El único punto cierto es que el ejército británico luchó tan bien y manejó su material disponible con tanta maestria que desde un principio creó y mantuvo la impresión en la mente del enemigo de ser una fuerza mayormente poderosa de lo que realmente era.

Las condiciones del tratado de paz. Se espera que será suscrito hasta fin de mes.

Londres, 7 de mayo.—Se espera que las condiciones del tratado de paz serán dadas a conocer a los delegados alemanes el Viernes o Sábado y se dice que cualquiera proposición que éstos tuvieran que hacer lo harán por escrito. Se entiende que, después de que los aliados hayan dado su contestación a los alemanes, se concederá a éstos tres días para pensarlo existiendo razones para esperar que de este modo el tratado de paz podrá ser suscrito a fines de Mayo.

Es de mayor importancia para Alemania, que para los Aliados el tener terminado el tratado de paz con la menor demora posible ya que el tratado en sí mismo es una garantía para ella. Después de que el tratado sea entregado a los alemanes se redactará un sumario comprensivo del mismo para su publicación en la prensa aliada.

Los delegados alemanes están alcanzando buen avance práctico en el camino de la aceptación de las cláusulas Bernstein, uno de sus leaders socialistas en sus artículos en el «Vorwaerts» refuta a aquellos que tan fácilmente aconsejan al gobierno alemán no suscribir el tratado siendo su argumento: «nadie tiene derecho para solicitar tal medida», sin antes haber examinado cuidadosamente su efecto sobre el bienestar de millones de seres». Tanto como lo hace Haase, el socialista independiente, Bernstein hace notar que las aspiraciones francesas son correctas y advierte a Alemania contra el hábito de las amenazas.

Esta política según dicho socialista no es la apropiada para que Alemania vuelva a ganar la confianza del mundo entero, pues este (el mundo) no está todavía convencido de que su cambio efectuado en sus instituciones politicas ha sido totalmente alcanzado por medio del cambio de la opinión de sus masas.

Kautsky que ha sido sub-secretario de estado en el primer gobierno provisional ha publicado tambien un artículo urgiendo la aceptación de las condiciones aliadas y asegurando que la negativa importaría estar jugando otra carta tan inútil como aquella de Ludendorff. «Nunca, jamás se deberá soportar y admitir una mentalidad tal como la de Guillermo segundo, quien dijo que preferiría ver al pueblo alemán perecer antes que rendirse y entregar una sola piedra de las fronteras de Alemania».

CHARLES GRANT.

El senado norteamericano aprobará el tratado de paz

Nueva York, 8 de mayo.—El New York Sun ha recibido informaciones de Paris en la que se anuncia que el presidente Wilson ha recibido comunicaciones de los amigos politicos de Norteamérica, que le comunican que el éxito del tratado de paz está asegurado por una mayoría de diecinueve votos contra la oposición del senado. U. P.

Un raid aéreo en España

Madrid, 8 de mayo.—El mayor del ejército español Dehavilland, realizó un magnifico raid aéreo, volando de Carabanchel a Barcelona en dos horas y media. Para el regreso empleó tres horas. U. P.

Sesión especial

Washington, 8 de mayo. — Según anuncio de la Casa Blanca se sabe que el presidente Wilson ha convocado al senado norteamericano a una sesión especial para el 19 del presente mes. U. P.

Llegada de los italianos a París

París, 7 de mayo.—Hoy a las diez de la mañana llegaron a esta capital los delegados italianos Orlando y Sonnino. U. P.

La independencia de Finlandia

Londres, 8 de mayo.—Informaciones oficiales anuncian que el gobierno de Inglaterra ha reconocido la independencia de Finlandia. U. P.

El consejo de los cuatro

París, 8 de mayo.—Orlando concurrió a la reunión que tuvo esta tarde el consejo de los cuatro. U. P.

Para proteger a Francia

París, 8 de mayo. — Se sabe de fuente autorizada que en la sesión plenaria celebrada esta tarde. El premier del gabinete ha sometido a la consideración del parlamento un proyecto especial, según instrucciones del presidente Wilson.

Según ese proyecto, el senado llegaría a un acuerdo especial para la protección de Francia en caso de cualquier ataque. U. P.

TELEGRAMAS DEL INTERIOR

ORURO

El memorandam de Adolfo Ballivián es mal recibido

Mayo 8.—La bancarrota doctrinario se ha comprobado una vez más en vista de la deficencia de los elementos que sido llevados a reintegrar la candidatura liberal para las supleencias. Fueron proclamados candidatos a la diputación por la capital Wenceslao Navarro, Leoncio Suaznabar y Teodomiro Estrada; por Poopó, Julio Quintanilla, por Carangas Zoilo Rivero.

—Julio Guzmán ha sido rechazado como empleado de la casa Valenzuela.

—Dícese que terciará a la diputación por Carangas el partido doctrinario, presentando como candidato a Máximo Arellano.

—Se espera ansiosamente la renuncia del prefecto por motivo de su descarada intervención electoral.

—Continuó viaje a Cochabamba el señor Gustavo Carlos Otero, jefe de redacción de «La Razón».

—«La Patria» protesta contra la prórroga concedida al señor Arturo Peñaranda en el concurso de agronomía.

—En los círculos políticos y sociales laméntase el fallecimiento del ex-senador nacional señor Ignacio Cortez.

—Ha causado profunda extrañeza el memorandum del plenipotenciario Adolfo Ballivián, presentado al gobierno de la Gran Bretaña, y la opinión pública dice que la cancillería debe desautorizar dicha comunicación.

Corresponsal

SANTA CRUZ

Mayo 7,—El dia de hoy se ha realizado el entierro del que fué señor Pedro Ignacio Cortez, habiendo presidido el duelo el H. concejo municipal y la colonia francesa. Pronunciaron sentidos discursos los señores Pablo Roca en nombre del «Centro Patriótico». Gregrorio Moreno representando al ramo judicial. Rosendo Aguilera por la municipalidad y Guido de Chajal por los franceses residentes en ésta, de los cuales era cónsul dicho señor Cortez.

—Solapadamente sesionaron los jurados electorales nombrando nuevo presidente al senador Julio A. Gutiérrez. Como siempre los elementos republicanos e independientes fueron excluidos del sorteo de modo que todos los jurados son doctrianarios.

—El doctor don Domingo L. Ramirez en su último discurso político prometió que los republicanos cruceños no estarán solos en sus reclamaciones contra los fraudes y q' los acompañarian la prensa y la opinión sana del pais.

—Ojalá que la nueva constitución del consejo de jurados sea motivo para iniciar una enérgica campaña capaz de salvar la situacion aflictiva por la que atraviesa el oriente que se halla entregado al capricho del caciquismo criollo.

Corresponsal.

SOCIALES

En la diplomacia

Se halla entre nosotros, de regreso de la hacienda Huacullani, el excelentísimo internuncio apostólico en Bolivia, monseñor Rodolfo Caroll, que a aquella propiedad en viaje de recreo, acompañado de su secretario R. P. Felice Camponovo.

El ministro de hacienda

Por breves días se ha ausentado a Colquechaca el ministro de hacienda, señor José Luis Tejada Sorzano.

Velada

La prestigiosa sociedad de señoras Congregación de San Vicente de Paul ofrecerá en breve una interesante velada literario-musical, coadyuvada por la Federación de Estudiantes, con objeto de arbitrarse fondos destinados a los fines humanitarios que aquella persigue.

Para la pronta realización de dicha fiesta han comenzado ya a hacerse los preparativos necesarios.

Temporada artística

General entusiasmo ha provocado en nuestra sociedad la noticia que diéramos ayer sobre la próxima venida a esta ciudad de las incomparables y celebradas artistas llamadas «La Goya» y «La Gioconda», quienes actuarán en el elegante teatro Princesa.

La muy justa fama y merecido prestigio mundial de que gozan ambas artistas, harán de que nuestra sociedad disfrute de los encantos de su arte y belleza física.

Nos esperan, pues, hermosas veladas artísticas, gracias a los esfuerzos de los entusiastas empresarios Casas y Arnó.

Manifestación

Numerosos caballeros de nuestra sociedad y de la colectividad peruana ofrecerán en breve una manifestación al señor Demetrio Correa Olavegoya, con motivo de su enlace matrimonial que se realizará en la próxima semana.

Cumpleaños

El día de hoy cumple años el prestigioso facultativo doctor Gregorio Viscarra Heredia, que actualmente reside en Oruro.

Nacimiento

El hogar de los esposos Cernadas-Otermín ha sido alegrado con el nacimiento de su primogénito.

Defunción

Ha dejado de existir el joven Juan Aramayo, competente agricultor que trabajaba en varias propiedades del altiplano.

Sus restos fueron inhumados ayer a las 4 p. m. con numeroso acompañamiento.

Enfermos

Se halla delicada de salud la señora Adriana v. de Céspedes.

—Restablecida la señora Sara T. de Ballivián.

—En mejoría la señora Regina v. de Viaña.

—Ligera mejoría ha experimentado la señorita Rosa Salinas Vega Larrico.

—La señorita Lucila Camacho se halla delicada de salud.

—El señor Manuel Carrasco J. se encuentra mejorado de salud.

—Ha mejorado de salud el señor Elías Aliaga Mariaca.

—Se encuentra mejorado el señor Constantino Aliaga.

Viajeros

Después de varios años de ausencia en el Perú ha llegado el señor Isidoro Belmonte.

—De Luribay ha llegado el señor Felipe Guzmán.

—En breve llegará de Potosí la señorita Blanca Perou S.

—El señor Fabián Vaca Chavez llegó de Santa Cruz.

—Se dirigió a Cochabamba el señor Julio Knaudt.

—El señor Eduardo Valdez y su esposa la señora Lili Pérez Castillo de Valdez se dirigieron a Copacabana.

—Al mismo santuario viajaron el señor Ernesto Pérez Castillo y su esposa la señora Isabel Crosby de Castillo.

—Procedentes de Yungas nos han visitado por pocos días los señores Anastacio Quintanilla, Diego Escobar, Víctor Escobar, Froilán García y Valentín Garrafa, prestigiosos miembros del partido republicano, que hoy restituyen a sus hogares.

—El mayor Federico Velasco se ausentó a Quillacollo.

—De Guaqui llegó el señor Carlo Elio.

—A Oruro fué el señor Guillermo Urquidi.

—La señora María Z. de Aramayo se ausentó a Urmiri.

—A Caulumani se restituyó ayer el señor Dionisio Iturri.

—Hoy viaja a Sud Yungas el señor Darío Lizón.

—El señor Armando Alvarez llegó de Sucre.

—A Cochabamba fué el señor Arturo J. Vizcarra.

—El señor Gustavo Sumpff se ausentó a Cotagaita.

—El señor Eduardo Canedo O. viajó a Oruro.

—De Puerto Acosta vino el señor ... Sepertino del Castillo.

LA RAZON DE LA SINRAZON

En la policía de Uyuni, hace doce días que varios ciudadanos independientes se encuentran arrestados y sin almorzar.

¿Qué hace el ministro de gobierno?

***

La crónica social registra diariamente una larga nómina de matrimonios.

¿Qué medidas ha tomado la oficina de epidemias?

***

«Don José Carrasco ha olvidado completamente la ética profesional», dice «El Tiempo».

Lo que ha olvidado es la consigna, causando serias inquietudes al proselitismo.

***

«Carrasco que fué en sus mejores tiempos experto político y hábil escritor.....»

Mejores tiempos a juicio de Tornero; pero a juicio del país, sus mejores tiempos son los de hoy.

***

Si las cartas de Carrasco fueron practicistas, Tornero no invocaría la ética profesional, ni hablaría de tacto y discreción, porque para él la discreción es igual al sometimiento.

***

El primer acto de propaganda de Aguirre Aché en Chile, ha sido publicar su autobiografía en los diarios.

¿Cuánto cuesta eso a la nación?

***

«Raza de bronce», se llama un nuevo libro. ¿No hubiera sido más cabal llamarlo «Raza de cobre y hablar del régimen?

***

Después de sus datos biográficos, Aggirre Aché adula a sus antítriones. Ha dicho que los más importantes negocios bolivianos están en manos chilenas y otras lindezas más.

Eso se llama propaganda boliviana.

***

La redacción del reportaje a tan brillante propagandista no puede ser sino una tomadura de pelo muy lamentable.

***

«Estoy tan penetrado y convencido de que este problema debe ser mirado con la mayor altura.»

Esto es castellano.

***

Y, bueno.

Está bien que vayan propagandistas; pero que no nos hagan caer en ridículo.

Visitas del dentista escolar

El cirujano dentista escolar doctor Sergio Arduz hace días que visita todos los establecimientos fiscales de instrucción, cumpliendo las labores inherentes a su cargo.

Federación de estudiantes

Se nos insinúa convocar a los miembros de la Federación de Estudiantes para la reunión que celebrarán esta noche en su local de costumbre. Altos del mercado público.

Cuasi identidad de nombre

Señor Director de «La Razón»

Presente.

S. El día de ayer aparecieron unos apartes en los diarios de la localidad que un tal José Aliaga aparece como estafador de una cantidad de dinero. Para que no confunda con el nombre del suscrito, hago la presente rectificación. De usted S. S.

José Aliaga Nava.

Una significativa manifestación

En su sesión del miércoles último, el "Centro Intelectual de Propaganda" ha acordado ofrecer un día de campo al "Centro Obrero de Estudios Sociales", como una muestra de los sentimientos de compañerismo y solidaridad que le animan hacia el elemento obrero, y en reciprocidad a las demostraciones de que ha sido objeto con motivo de la Fiesta del Trabajo.

Tan significativa manifestación, que tiende a vincular más estrechamente a la juventud intelectual de la clase trabajadora, se llevará a cabo el domingo próximo, en una de las quintas de Obrajes.

Calificación de servicios militares

Prévio dictámen favorable del Consejo Supremo de Guerra el ministerio del ramo ha aprobado la calificación de servicios militares del capitán Ricardo Viaña, con un total de 15 años, 9 meses y 20 días, al 31 de diciembre de 1918.

La instrucción municipal en Uyuni

Ultimamente hemos podido apreciar el estado en que se encuentran las escuelas municipales de la ciudad de Uyuni, que es bastante satisfactorio, pues se hallan a cargo de profesores normalistas, quienes con la colaboración de la junta municipal de aquel lugar contribuyen grandemente al progreso de la instrucción.

En ambas escuelas, de varones y niñas, se nota la falta de silabarios, los que a pesar de haber sido pedidos a los almacenes del ministerio de instrucción, hasta ahora no han sido provistos.

Esperamos que el ministerio colabore a la acción de la municipalidad de Uyuni en bien de la instrucción.

Una nueva industria

En el pueblo de Huari, del departamento de Oruro, hace poco que se ha concluído la instalación de una gran cervecería, que cuenta con toda clase de maquinarias para la elaboración de diversas marcas de cerveza.

La instalación es bastante amplia y cuenta con todas las comodidades necesarias, agregando a esto que el agua de aquel lugar es de muy buena calidad, por lo que es de esperar que el producto elaborado en dicha fábrica, sea inmejorable.

La elaboración de esta fábrica será suficiente para surtir las diversas plazas del interior de la república y posiblemente dentro de breve tiempo más alcance a mandar su producto a esta ciudad, en condiciones muy ventajosas de precio.

Espectáculos

Biógrafo Paris

"Misteriosa"

La bella actriz Napierkowska, es la intérprete de la hermosa obra que se ha de estrenar esta noche en la sala del biógrafo París, titulada "Misteriosa".

Creemos como suficiente recomendación indicar que la casa editora de la film es la conocida firma Pathé Frères cuya decoración escénica y hermoso decorado, es conocido por nuestro público.

La correcta interpretación que ha sabido hacer de su papel la famosa actriz que tiene a su cargo el principal papel y lo interesante del argumento mantendrán al espectador en constante y nerviosa atención.

Admírase además, de lo hermoso del argumento, la belleza insuperable de la Napierkowska, cuya pureza de líneas constituyen norma de hermosura y euritmia.

En la tanda vermouth de esta tarde se proyectará la hermosa obra "El calvario de un alma" en sus primeras partes.

Se anuncia para en breves días más el estreno de la sublime producción cinematográfica «La novela de una doncella» que viene precedida de gran fama y aplausos.

Teatro Mignon

Por el ekrán del biógrafo Mignon ha de pasar esta noche la emocionante cinta "Celos mortales". Este precioso cinedrama ha merecido en su estreno en el País, el más caluroso aplauso del público que asistió a admirar las facultades escénicas de la incomparable Robinne.

Ministeriales

HACIENDA

Cancelando una fianza

Elevados en revisión al ministerio de hacienda los obrados iniciados por Sara de Zumelzu, sobre cancelación de la partida de inscripción duplicada de su propiedad "Tapial-pampa", en el catastro de la provincia Larecaja del departamento de La Paz, se ha resuelto aprobar el auto dictado por el prefecto de este departamento, ordenando la cancelación de la primitiva partida de inscripción catastral del mencionado fundo, debiendo quedar subsistente sólo la última inscripción.

Fianzas aceptadas

El ministerio de hacienda ha aprobado los autos de la junta departamental de almonedas de esta ciudad aceptando las fianzas ofrecidas por Ricardo Mendoza, para ejercer el cargo de agente de resguardo en Atocha (aduana nacional del sudoeste), mediante un depósito en efectivo de Bs. 250, en el Banco de la Nación Boliviana y la de Clotilde v. de Monasterios, hasta la suma de Bs. 1 000 en bonos de compensación militar, para que Víctor Monasterios, pueda ejercer el cargo de liquidador de la aduana nacional de Villa Bell.

De telégrafos

Parte diario a la inspección general del ramo:

Día 7.—Servicio de oficinas: A las 6 a. m. se despidieron las oficinas, habiendo quedado servicio sin terminar en Tupiza y Oruro, por deficiencia de tiempo.

Día 8.—Estado de las líneas: De Sicasica a Cajoata, interrumpida; las demás líneas de la república están todas expeditas.

Telegramas rezagados.—Por ignorarse domicilio: Etelvina Mejía y Felipe Landa.

Campo libre

Comentando la ley de alcoholes y aguardientes

El artículo 4º de la Ley de alcoholes y aguardientes de 23 de Enero de 1918, prohibe la elaboración de alcoholes y aguardientes con materia prima extranjera, bajo la pena de comiso y multa.

Es decir, que la ley al prohibir de manera terminante la elaboración de aguardientes con materia prima extranjera, autoriza implícitamente dicha fabricación siempre que se emplee materia prima del país.

Es preciso darse cuenta del espíritu de este artículo para encontrar los verdaderos motivos que pesaron en el ánimo del legislador al sancionarlo.

Pero antes no será demás ni inoportuno insistir sobre una cuestión evidenciada mayormente por el público consumidor. Que en el país se consume un enorme stock de licores y aguardientes elaborados en las repúblicas vecinas de Chile, Perú, Argentina, etc. a base de alcohol y que son internados como licores legítimos. No es aventurado afirmar que el noventa por ciento de licores que se internan a Bolivia es de procedencia falsificada.

Quiero decir entonces que el legislador hizo muy bien en permitir que se elaboren licores y aguardientes en el país bajo la expresa condición de emplear materia prima nacional. Una ley que así se propuso fomentar industrias propias estimulando el trabajo nacional, hacía falta, ya que la competencia del artículo extranjero de subido precio y peor calidad era funestísima para la economía nacional.

Esto no quiere decir de manera alguna que todas las casas importadoras internen licores falsificados. Muchas casas por prestigio propio se surten de las fábricas productoras y los consumidores conocen perfectamente cuales son ellas. La facultad de que goza el comerciante importador en virtud del artículo 30 de la ley que comentamos se contrae especialmente a ciertos licores de fabricación especial. Cortar el trabajo o la iniciativa particular sería entorpecer la amplitud de la industria y limitar la libertad del trabajo. La falsificación es tal cuando se detentan derechos inscritos y adquiridos conforme a las leyes.

Pero pudiera decirse que los aguardientes se diferencian de los licores. Es posible que por falsificar la clasificación comercial se diferencien de una manera ordinal y de método aduanero, pero químicamente son iguales sin más circunstancia que la mayor o menor cantidad de alcohol que arroja el alcoholímetro empleado en la medición de los grados, y a determinada temperatura.

Los licores y aguardientes de uva del país, son en cuanto a la materia prima que se emplea iguales a los que se elaboran en el extranjero; los destilados de otras frutas son idénticos a los extranjeros en cuanto se relaciona con la materia prima y sólo se diferencian por los procedimientos de refinación, forma de envase, etc.

Bien visto el artículo 4º, que hemos citado autoriza la elaboración de licores con materia prima nacional, de donde se desprende que cualquier industrial del país que pueda presentar licores bien elaborados a base de alcohol u otras que examinados por el instituto de Higiene resulten ser de buena calidad, está amparado por la ley en el ejercicio de su industria lícita y legal.

Distinto sería que los elaboradores presenten productos de mala calidad que contengan sustancias tóxicas; entonces estarán incursos en la sanción penal, por haber negociado con la salud del pueblo.

Parece que el legislador al sancionar el artículo 4º se ha propuesto principalmente fomentar la industria del país procurando el empleo de la materia prima nacional, estimulando de esta manera la actividad de los industriales que se dedican a ese género de trabajos.

Estas consideraciones deben tenerse muy bien en cuenta al tratar de licores elaborados en el país.

X

Un impuesto que se deja de cobrar

El prefecto del departamento elevó en consulta al ministerio de hacienda acerca de la forma en que debía procederse respecto de varias propiedades situadas en el cantón Combaya, que no habían sido inscritas en el catastro de la provincia Larecaja y que no pagaban el impuesto correspondiente desde hace más de 20 años.

El ministerio de hacienda ha dictado sobre este punto una resolución suprema cuyo tenor es el siguiente:

Se resuelve: vuelvan los presentes obrados a la prefectura del departamento para que con estricta sujeción a lo mandado en el artículo 71 del referido decreto supremo (8 de marzo de 1888), incorpore en el catastro de la provincia Larecaja las propiedades que no hubiesen sido registradas en su oportunidad, imponiéndoseles el doble del impuesto como lo determina la última parte del citado artículo; y en cuanto a la falta del pago del impuesto por el tiempo transcurrido hasta la fecha procederá la ejecución coactiva de lo devengado, girando los pliegos de cargo contra los que mantuvieron en su poder la propiedad y por el tiempo respectivo, tomando por base la cuota que se exige a cada propiedad, conforme a la primera resolución, en cuyo monto se considerarán incluídos los recargos del 5 y 10 por ciento, impuestos en el artículo 52.

Además de conformidad a lo requerido por el señor fiscal de gobierno, procédase al enjuiciamiento de los comisarios catastradores, a fin de que se haga efectiva la ... en la impuesta por el artículo ... del ... penal, y a la de los propietarios omisos por haber incurrido en las penas que señala el artículo 253 del citado código.

Límpiese el estómago con Agua de Pluto

De correos

La Dirección General del ramo está practicando las averiguaciones del caso sobre el naufragio de una valija postal en el río Madre de Dios, expedida de La Paz con dirección a Cobijo por la vía Perú-Tambopata.

Despacho directo de encomiendas postales para España

De común acuerdo con la administración de correos de España, y de conformidad al artículo IX, párrafo 3º, de la Convención de encomiendas se ha dispuesto el cambio de paquetes postales en despachos directos y cerrados, asimismo se ha dispuesto que cada una de las dos administraciones, puede responder por la devolución de sus propios sacos, dentro de los límites del artículo XXIV, inciso 6º de la convención principal de Roma.

El Ministerio del ramo ha dispuesto que el servicio de correos entre Villazón y Atocha sea entregado a Lavadenz y Cía.

Judiciales

Corte superior

Causas despachadas el día de ayer

José Toledo con Luisa v. de Carrillo, sobre reinvindicación de propiedad

Anselmo Alaña con Alejandro Alaña, sobre división y partición de bienes.

Melchor Escudero, con Rosenda v. de Guzmán sobre deslinde.

Criminales:

Sixto Romandú, por malos tratos.

Tomás Alba, por destrucción de expediente.

Emilio Arqueri, por homicidio

Juzgado 2o. de partido

Se ha pronunciado sentencia en juicio civil seguido por Abelardo Alcázar, contra Alcázar y Vieland, sobre obrados probando la demanda e improbada las excepciones deducidas.

Juzgado 3o. de partido

En el juicio criminal seguido por Antonio Torre, por varios delitos; a denuncia del ministerio público, se pronunció sentencia absolviendo por falta de materia justiciable.

Juzgado 4o. de partido

Se recibió la confesión de Hipólito Medrano, acusado por homicidio perpetrado en la persona de Simón Callisaya.

Juzgado 5o. de partido

Ayer a horas 2 p. m. se efectuaron los debates en el juicio criminal ejecutado contra ... Mendoza de M..., acusado de homicidio perpetrado en la persona de Esteban Mendoza, habiéndose recibido varias declaraciones testificales de cargo.

Reconstrucciones telegráficas

Después de haberse terminado la reconstrucción de la línea de Tarija a Carrizal, el día de ayer ha quedado terminada la sección de Tupiza a Carrizal. Ambos trabajos se han verificado en las mejores condiciones de solidez expidiéndose la correspondencia de Tarija, actualmente, con toda rapidez, por hilos directos con las demás oficinas de la república.

El día de mañana saldrá de esta ciudad el funcionario respectivo a recibir la línea telegráfica que ha sido reconstruída últimamente, debiendo en seguida viajar el inspector general a esa región a efecto de hacer la revisión completa.

Una acción humanitaria

Comité del colegio militar en favor de la familia Santalla

La Paz, 6 de mayo de 1919.

Al señor director de «La Razón»

Señor:

Tenemos el agrado de participar a usted, que reunidos los profesores militares y civiles del colegio militar, han acordado nombrar un comité con el objeto de llevar a cabo la rifa de un cuadro cincelado en cobre, cuyos fondos será entregados al padre del capitán Santalla, quien actualmente se encuentra en el ejército francés.

Este cuadro será expuesto en la casa comercial de los hermanos Rodríguez, quienes galantemente han ofrecido una de sus elegantes vitrinas para este objeto.

El sorteo de los números se efectuará tan luego se vendan y el comité dará oportuno aviso, por la prensa, del lugar en que se verique.

El personal que compone el comité es el siguiente:

Presidente, señor Eduardo Sagárnaga.

Secretario, capitán Carlos Quintanilla.

Tesorero, señor Rafael Seeghers.

Vocales, mayor José L. Lanza.

Capitán Víctor F. Serrano.

Tenientes, David Toro, Luis E. Saavedra y Néstor Carballo.

Señores Juan F. Balregal, Constant Lurquin, Juan Fru... David Esprella, Daniel Canedo, Pablo Baudoin y Jenaro Gamarra.

De usted señor director atentos y S. S.

Ed. Sagárnaga.
Presidente.

Carlos Quintanilla.
Secretario.

Arnó Hnos.

LA UNIVERSITARIA

LIBRERIA, PAPELERIA Y CASA EDITORA

Ingávi 23 al 29--Yanacocha--Casilla 195.

LA PAZ

Ultimas obras publicadas por la Casa:

"Leyes Penales"

De la República de Bolivia por el Dr. Ordóñez López.—Contiene esta obra: Constitución Política—Código Penal—Procedimiento Criminal—Leyes de Reformas de Legislación Criminal—Código Militar—Organización Judicial Militar—Código de Procedimientos Judiciales Militares—Ley de Policía—Ley de Responsabilidad—Tratados de extradicción—Ley de Marcas—Deberes de los Fiscales—Ley de Reglamento de Médicos forenses—Ley sobre el delito de Abigeato—Ley de represión del contrabando—Ley de Ferrocarriles—Ley de Imprenta—Ley de responsabilidad de los Altos funcionarios—Ley de Responsabilidad de los magistrados—Ley de Residencia—Ley y Reglamento del papel de multas—Ley de Privilegios industriales. Precio de la obra: en La Paz Bs. 12,00—Interior, Bs. 13,00.

"Los Cívicos"

Por G, Navarro.—Novela Política de la lucha y del dolor. Precios. Bs. 3,00—Interior 3,50.

"Bolivia Chile"

Por Eduardo Diez de Medina.—El estudio más completo sobre La Guerra del 79 y los Derechos del Toco. Precios Bs. 3,00--Interior, Bs. 350.

"Crónicas Americanas"

Por V. M. Carrió exencargado de negocios del Uruguay en Bolivia (Estudios Críticos). Precio Bs. 3,00—Interior, 3,50.

"Bolivianas Ilustres"

La cultura femenina en nuestra evolución repúblicana por José Macedonio Urquidi.—[Estado] biográfico y Artístico] 2 tomos. Precio en La Paz—Bs. 6,00—Interior 6,80.

En prensa: «Derecho Público» por Federico Diez de Medina, nueva edición, corregida.

"Derecho Civil" por el Dr. José Palma V., nueva edición.

Pídase el catálogo general de la casa y especiales de Medecina—Derecho—Jurisprudencia—Filosofía—Obras Nacionales, etc., que remitimos gratis a cualquier punto de la República.

En papelería y artículos de escritorio, es la Casa que mejor surtido presenta y más barato vende.

ARNO HERMANOS. CASA PRINCIPA, LA PAZ. Sucursal: COCHABAMBA, ORURO POTOSI

Se alquila

Se alquila un departamento lujosamente amoblada en casa céntrica Ballivián 25

Se alq...

Una casa muy cómoda, nueva y con tranvía a la puerta, en la Avenida Centenario No. 219

Precio equitativo. Tratar Loayza No. 51 Casilla 219. 10v a25

Pastelero

Se necesita uno en la panadería y y pastelería «al Buen Gusto» Referencia No. 13. 8 va 17

EN VENTA

Ofrécese una bonita chacra de 6.000 ms. de superficie, situada en Janco Collo de San Pedro, una cuadra arriba de la capilla del Espíritu. Tiene varias habitaciones, bastante agua, alfalfares, eucaliptus y otras plantas. 10v a21

Para tratar: Linares 64. (altos

Dinero

Se desea colocar dinero sobre primera hipoteca.

Referencias Plazuela Lucio Velasco No. 20. 2 v

IRUPANA

En venta un lote de terreno en la hermosa región urbanizada de Chusiaca; tiene mas de siete mil metros, precio baratísimo 10 centavos metro cuadrado para tratar Jenaro Sanjinés 37

Urgente

Necesito cuatro toneles para fermentación, con capacidad de nueve mil litros una bomba de extraer agua. un serpentín para falca.

Referencias Murillo 64.

Aviso muy importante

Se vende un Motor de Auto de 25 H. P. adecuado para cualquier industria, en un precio muy módico.

Referencia: Hotel Pullman, Plaza Murillo. 10 v m2

Doctor Cernadas

Médico de las universidades de Buenos Aires y La Paz

— MEDICINA INTERNA —

Afecciones bronco-pulmonares. Enfermedades de la piel y venéreo-sifilíticas. Cura rápida y especial de la blenorragia. Tratamiento científico y racional de la Sífilis. Aplicación indolora de 1914, 1916.—Loayza 62.—Consultas de 1 a.m..a. 1 m. Ell

Moda París y Londres

La Paz, calle Potosí 34 y 36.— Frente al palacio de justicia

Sastrería que ofrece facilidades para hacerse trajes a pagos convencionales, o probando la suerte con un centavo la unidad.

También suscríbense al club de trajes.

Ofrecemos ternos y abrigos hechos a la moda, a precios módicos; confecciona en menos de 24 horas, sea el terno que fuese con estrictés al trato.

Con preferencia atiende los pedidos que se le hacen del interior y provincias. La casa se halla atendida por el experto sastre cortador don Bonifacio Reyna.

R. Rosenbluth

ATOCHA Y TUPIZA (Bolivia)

Comisiones y consignaciones en generál

Se encarga de la recepción y despacho de carga en general, para cualquier punto de la República, así como de las exportaciones vía la Quiaca (Rep. Argentina), 1m 11a

SE VENDE
La Chocolatería Don. Euis

Teniendo que ausentarse al exterior por motivos de Salud y por prescripción médica, ofrezco en venta mi acreditado establecimiento de Chocolatería y Biógrafo.

15va21 LUIS GARI CA.

LLANTAS
para AUTOS SAXON

32 X 3. ½ pulgada marca;

"GOODYEAR"

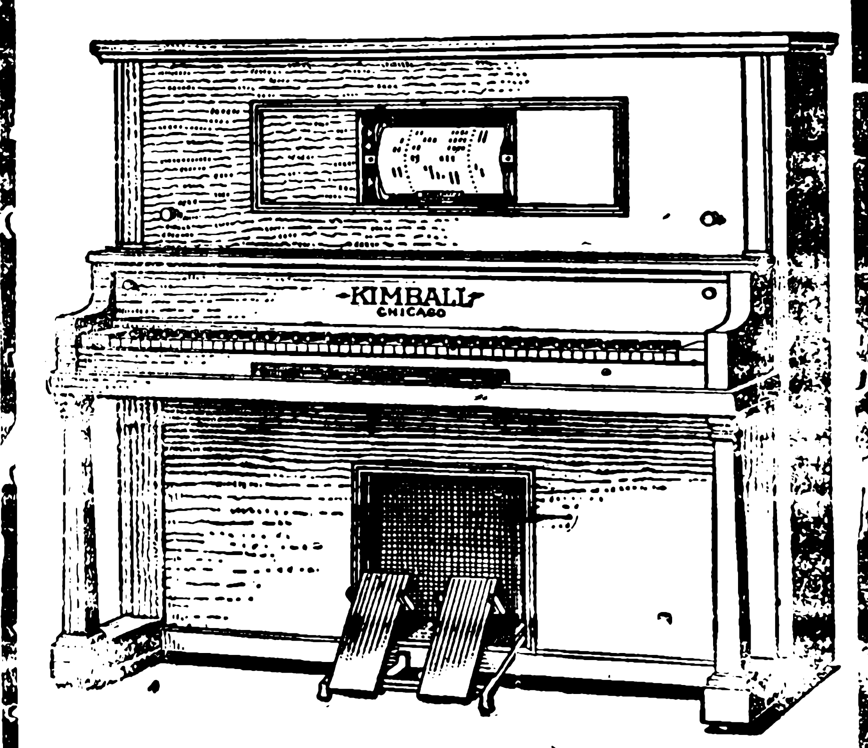
Los mejores de su clase (con tubo neumático interior) venden a Bs. 150, cada una.

ED. NOLTE & Co.

La Paz, Casilla 55 A. Socabaya No. 1

Fábrica Nacional
DE
Rollos para Autopianos
DE
T. VARGAS & Co.

Cochabamba.



Tenemos el honor de poner en conocimiento del público que deseando cooperar al desarrollo de la música popular boliviana, hemos hecho venir de Estados Unidos, máquinas de fabricación de rollos para Pianos automáticos de 88 notas y tenemos listos para la venta la primera serie de 22 cuecas y otra igual de bailes, todas las piezas son seleccionadas y compuestas para Piano con gusto artístico y trabajo esmerado, distinguiéndose por la brillantés de la ejecución así como de la riqueza armónica, acatando los juicios de varios artistas que han oído, no trepidamos en decir que es una colección de música selecta e invitamos a los profesionales y «amateurs» para que pasen por el Almacén de Música y Bazar de los señores Argote, López & Co., a quienes hemos nombrado nuestros Agentes Exclusivos para la venta en los departamentos de La Paz Oruro y Potosí, dichos señores tendrán mucho gusto en hacer oir a quien lo solicite el indicado repertorio. Al nombrar nuestros agentes a la indicada firma hemos tenido en cuenta la seriedad y prestigio de que goza en toda la República y ser la primera y única casa especialista en el ramo.

Esperamos que el público sabrá corresponder a nuestros esfuerzos y tratará de apoyar una industria nacional.

T. Vargas & Co.

Fabricantes de Rollos para Autopianos.

Cochabamba--Bolivia.

POR FIN LLEGO
EL GRAN TONICO
Hierro Nuxado

Pídalo en las Droguerias.

AGENTE
Gmo. Crosby
Yanacocha No. 12.



'CASA GRANDE'

Esquina Diez de Medina y Ayacucho

♦♦♦♦♦♦♦♦

Participa a su numerosa clientela que ha recibido un surtido para la estación de Invierno, de los artículos siguientes:

Vestidos estilo sastre.
Abrigos de peluche, casimir y paño.
Faldas varias calidades.
Sombreros adornados.
Pieles última creación.
Guantes, etc, etc.

También ha recibido un surtido de casimires y artículos para caballeros.

ENRIQUE BORDA & Cía,

A los dueños de hoteles y ...

Me ofrezco como cantinero o ... de Hotel poseendo buenas informaciones para el puesto que solicito.

Dirigirse por carta al Restaurant Internacional, o Víctor I. Alvarado Lanza 36, 6v...

Sociedad Obreros de la Cruz

Se llama a propuestas para regentar, como profesor auxiliar del instituto de esta sociedad hasta el término de diez días contados desde la fecha.

Las propuestas pueden presentar al taller del señor Víctor M. Ardiles, calle Yanacocha No. 111 donde también pueden pedir datos todos los días.

La Paz, 24 de abril de 191...

El vocal de instrucción. 3...

MAXIMO PATZI M.

PROCURADOR

Oficina: Socabaya 77.

Domicilio: Santa Cruz 56.

LA ZUIZA

Socabaya 7...

Compra mesas y ...tacas antiguas y chafalonía de plata.

De Ocasión

Se venden en Arica dos ... casas situadas en la parte más ... puerto, tratar en dicho puerto con los Torres B. Ferrocarril de Arica La Paz.

Se alquila

Una casa pequeña. Av. Centenario, casa rosada.

Para convenir calle Yanacocha 75. S...

Observaciones a la carta del doctor Luis Paz

(De la Pág. 1a.)

«La idea de *recobrar* o *adquirir puerto* en el Pacífico para Bolivia —comienza por decir— «aprovechando de esta hora única en la historia», en la que se proclama por las naciones vencedoras en la gran guerra, el imperio de la justicia y del derecho, no podía menos que lisonjear el patriotismo de todo ciudadano Yo lo tomé en conjunto, sin fijar mi mente en detalles que se presentarían en el curso de las gestiones. Creía entonces, que no deberíamos precisar nuestras pretenciones, sino en la idea general de *adquirir* un puerto buscando ante todo la protectión de Wilson, de cuya voluntad, pensé como pienso ahora, *dependería el éxito* de esta noble campaña para dar vida y expansión a nuestra nacionalidad.—La verdad es que me apasioné de la idea: la aplaudía con sincero, patriotismo, como un empeño más que fijaría un precedente para el porvenir. Excusaba dar mi opinión por escrito, tanto porque no la encontraba bien definida, cuanto porque temía que se convirtiera en bandera de política interna de los partidos militantes, cosa que me aterra».

El espíritu más adversamente prevenido contra el eminente hombre público de nuestra referencia, no puede menos de rendirse hidalgamente ante una manifestación tan sincera de sus anhelos patrióticos e impresiones y del concepto que forma de la cuestión del puerto, puesta inesperadamente y por modo extraordinario, a la orden del día de las discusiones internacionales.

Nada más lógico y natural, en seguida, que su conciencia política de proceder de un partido vilipendiado y ca umniado de chilenófilo y hasta de traidor por haber patrocinado ciertas soluciones, que estimó equitativas, al diferendo bélico del Pacífico, le indujera a hacer ligeras reminicencias elocuentemente justificativas del patriotismo y acierto de aquel partido en el poder, y así las hace, como antecedente necesario para asentar sus ulteriores puntos de vista y el curso de sus observaciones.

«He visto sufrir a Arce y a Baptista—exclama—en su empeño angustioso de reconstituir la nacionalidad boliviana después de la guerra, *dándole representación en el Pacífico* No pasaron muchos años, y el partido liberal que nos acusó tan cruel y desapiadamente de traidores, el mismo que llegó al poder, por usurpación, con la bandera de integridad territorial entregó a Chile nuestro litoral por los tratados de 1904. Cuando se gestionaba este pacto y se dejaron traslucir ya sus bases, me acerqué al señor Arce a pedirle su opinión, y su respuesta fué breve y precisa: «La cuestión se reduce a no dar título al usurpador: que siga en posesión militar y arbitraria, y Bolivia responda siempre con su protesta».

Verdades históricas son éstas, que golpean la conciencia nacional.

Hechos estos recuerdos inevitables, congruentes al caso, al encarar el problema de actualidad, vuelve el señor Paz a manifestar una excitación muy natural, sobre la manera más práctica de resolverlo, y sugestionado, acaso, por la primitiva forma de solución eventualmente contemplada en los tratados con Chile de 1895 parece creer en la posibilidad de un *arreglo directo* con el Perú y Chile de *adquirir* para Bolivia el puerto de Arica, y comunica sus primeras impresiones en tal sentido, el Ministro de Relaciones Exteriores; quien, declara abrigar las mismas, haciendo empero, la salvedad plausible, digna de un verdadero estadista y diplomático que sabe pulsar los sentimientos populares y someterse a los dictados de la opinión nacional, de que «puede ser que esta orientación cambie mañana....»

«Y ha cambiado en efecto—observa el señor Paz—con lo que, he podido precisar mi opinión, hasta ponerme de acuerdo con U. (con el doctor Escalier) que sostiene la aspiración unánime del país, como una corriente poderosa e irresistible».

Y la explana tranquila y razonadamente.

En tanto que el canciller y el conspícuo estadista que nos ocupa, abordan la cuestión del puerto, con tan esmerada discreción y delicado tacto y concuerdan en sus puntos de orientación, he aquí que el delegado ante el congreso de las naciones en París, lanza el brulote inconsulto de su exclusiva hechura llamado *su memorial*, para q' la consideren las mismas, como «las aspiraciones de Bolivia», colocando aquella espinosa cuestión, dentro de un criterio mercantilista, indigno de la materia y del sentimiento nacional boliviano: Bolivia interponía su pretensión de adquirir, en compraventa el puerto peruano de Arica, precariamente ocupado por Chile y a la sazón reclamado ante el mismo congreso, para su devolución a la soberanía del Perú.

La sorpresa y la repulsa casi instintiva, fueron las impresiones notoriamente producidas en los representantes de las naciones por tan, insólita e intempestiva pretensión y elevó el tono de su protesta inmediata contra la misma, no se dejó esperar de la misma colonia boliviana toda residente en París. Luego de la colonia boliviana residente en Buenos Aires, y en seguida la de los pueblos bolivianos, por órgano de sus personajes representativos, de que es eco la prensa independiente.

La nación peruana, a su vez, mostróse profundamente herida por aquella pretensión y elevó el tono de su protesta al punto de provocar un rompimiento de relaciones con Bolivia. Y Chile se so lazó en arrojar a los bolivianos los dardos de sus rechiflas despectivas.

El canciller que pulsaba atento estos movimientos de opinión, se vió obligado a tranquilizar los ánimos recelosos y exaltados contra la torpe orientación dada al anhelo portuario por el voluntarioso delegado señor Montes, dirigien do la modesta y honesta circular a nuestras legaciones que conocen nuestros lectores, acentuando la declaración de que—«la satisfacción de nuestras relaciones, no tiende en manera alguna a lesionar o a perjudicar intereses territoriales o políticos de países vecinos, con los cuales mantenemos relaciones de amistad......»

De presumir era que el delegado en París, que daba lugar a semejante declaración con *su memorial* "lesionante de los intereses territoriales" del Perú *entendiera* que era una desautorización implícita de su ruidoso *memorial*, antipático para todo el mundo.

Más, ha sucedido todo lo contrario: con la rudeza y terquedad avasalladora, peculiar de su temperamiento el tal delegado, se ha alzado rebelde y airadamente, contra la cancillería, confirmando su reprobada actitud; con la i coacción de la nueva demanda de tercería excluyente a la soberanía de Arica, entre Chile y el Perú.

En medio de la improbación mundial a la conducta de ese delegado, que hemos anotado, no fue de contar éste sino con el apoyo de las descalificadas camarillas doctrinarias cuyo servilismo liberticida premió sin tasa, y las consideraciones personales que le guarda el gobierno de su hechura, visiblemente cohibido para tomar una determinación dictada por su conciencia de ciudadano patriota y de mandatario fiel.

Situación harto anómala ésta, ha dado al mundo la sorpresa de contemplar la dimisión del canciller, en vez de la del delegado de su dependencia.......

En los dos términos extremos—respectivamente propuestos para la solución del problema portuario, por la gran mayoría nacional boliviana, que suscita las simpatías extranjeras, y por estas camarillas caudillistas—de *recobrar* alguno de nuestros puertos arrebatados por Chile, y *adquirir* impositivamente el de Arica a título de compraventa ú otro lesionario del Perú y oneroso para Bolivia. ¿de qué lado está el patriotismo y dónde la corrección y honradez de los procederes?

Seguiremos estudiando la cuestión, sin resabios banderizos y personalismos odiosos; ni estulticias injuriosas.

Rectificando a "El Norte"

La Paz, 9 de mayo de 1919.

Señor director de «El Norte»

Presente.

Muy señor mío:

En un parrafo de «El Norte» correspondiente a su edición de hoy, se hace referencia a un giro postal de Uyuni, que cuando mandó a cobrarlo el destinatario Carlos Pinto, se contestó en el correo donde se pagan los giros con gran retrazo, que su importe estaba ya cancelado al destinatario.

Como el correo no ha recibido giro postal alguno para el referido señor Pinto y por consiguiente no ha tenido ocasión de cancelar a nadie su imaginario importe, insinúo a usted se sirva rectificar tal versión, que a más de inexacta es deprimente para el servicio postal, que si ha demorado alguna vez el pago de giros, ha sido tan solo con algunos que procedentes de oficinas de provincias del interior o de las remotas del oriente, no han venido acompañadas del aviso e importe respectivos, sin duda por irregularidades en la trasmisión de la correspondencia entre esas provincias y las capitales de sus distritos, y aun en estos casos aislados se ha solicitado siempre un aviso telegráfico que subsane la falta.

De usted atento y seguro servidor, por orden de la administración.

Luis Collao.
Secretario.

Gratitud

Seguro de Vida militar

Señor General Pastor Baldivieso, presidente del "Seguro de Vida Militar",

Presente.

Señor:

Por medio de la presente, tributo el testimonio de profunda gratitud a la benéfica institucion del "Seguro de Vida Militar", dignamente representada por Ud., por la prontitud con que, llenados los trámites requeridos por sus estatutos, la mencionada institución ha efectuado el pago del seguro sobre la vida de mi finado hijo el capitán Faustino G. Avila, según póliza No. 239, por la suma de "dieciseis mil novecientos sesenta y dos bolivianos, cincuenta centavos.

Con este motivo, saludo a Ud. suscribiéndome como su muy atento servidor,

José F. Avila.

¡ATENCION!

Dentro de pocos días, se dará a luz el himno patriótico titulado:

«A LOS VALIENTES COLORADOS DE BOLIVIA»

Letra del Sr. Eduardo Calderón R. y música de P. Bernardino González.

Cada ejemplar a Bs. 1, con carátula en colores.

Para todo pedido dirigirse a:

LUCIANO N. BUSTIOS.
La Paz—Bolivia.
Diez de Medina 266. 15v m8

Honremos a María Santísima de los Desamparados

El día domingo 11 del actual tendrá lugar en el asilo de San Ramón una fiesta solemne en honor a la Santísima Virgen de los Desamparados.

A hs. 7 misa rezada y comunión general.

A hs 9 misa cantada con sermón por el R. Padre Salustiano Lucas de la Compañía de Jesús.

La madre superiora de las Hermanitas de los Pobres y Comunidad tiene el honor de invitar a todos sus amigos y bienhechores a estos solemnes cultos.

Las personas que comulgaren y visitaren la capilla ganarán Indulgencia Plenaria.

CLUB UNION

No habiéndose efectuado por falta de quórum, la Junta General Extraordinaria convocada para el día 10 del próximo pasado, se convoca nuevamente a los señores socios a la que deberá realizarse el día sábado 10 del corriente a horas 8 y 30 p m., con el número de socios que asistan.

La Paz, 7 de mayo de 1919.

3v. EL SECRETARIO.

Importante

Aviso Municipal

Se comunica haberse resuelto vender en pública subasta las lápidas, rejas, floreros y otros objetos existentes en el Cementerio General, sin dueño conocido, con el objeto de destinar el producto del remate a la reparación de la capilla. Las personas que tengan derecho a dichos objetos pueden reclamarlos hasta el 30 del presente mes, fecha después de la cual no se admitirá solicitud alguna.

La Paz, 6 de mayo de 1919.

El Administrador del Cementerio. 15 m
